

Sociedad Argentina de Locutores

1792

FUNDADA EL 3 DE JULIO DE 1943

PERSONERIA GREMIAL

Nº 128

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de Comisión Directiva Nacional Nº 1792

Aranceles de Locutores Independientes / Actualización NOVIEMBRE 2016 FRASES: Campañas Publicitarias de RADIO

Convenio de Grabaciones SAL- Parte 1ª: Retribuciones Mensuales

La campaña podrá constar de 1(una) a 3 (tres) FRASES. El valor a abonar será de \$1.700.- POR MES Y POR EMISORA.

CON VOS desde 1943

A partir de la 4ª FRASE se abonará \$1.110.- por cada nueva FRASE en concepto de creación artística POR ÚNICA VEZ.

EL ARANCEL MÍNIMO SERÁ de \$3.000.- para las frases que se emitan en una sola emisora durante 1 mes

Las retribuciones señaladas son mínimas pudiéndose fijar cifras superiores

AVISO PILOTO (BOCETO): \$850.-

EJEMPLO DE PRESUPUESTOS PEQUEÑOS:

		М	E S	E	S			
EMISORAS	1	2	3	4*	5*	6*	7*	
1	3000	3400	5100	*	*	*	*	
2	3400	6800	10200	*	*	*	*	
3	5100	10200	15300	*	*	*	*	
4	6800	13600	20400	*	*	*	*	
5	8500	17000	25500	*	*	*	*	
6	10200	20400	30600	*	*	*	*	
7	*	*	*	*	*	*	*	

El asterisco del cuadro anterior corresponde a valores de Campañas de Alcance Nacional o con Grandes Volúmenes de exposición mediática:

Presupuestos mayores al ejemplo de la tabla anterior(mayor cantidad de emisoras y de meses) constituyen generalmente campañas de alcance nacional por su gran explotación mediática en plazas de mas de una ciudad. En esos casos el cálculo reconoce un programa de descuentos de la base de cálculo por el mayor volumen de explotación. Para resolver el presupuesto se ha habilitado en nuestra nueva Web www.sal.org.ar un CALCULADOR DE FRASES.

Finalizado el plazo convenido de emisión primaria, se deberá contar con el acuerdo del profesional para un nuevo pautado.

<u>PLAZO DE PAGO AL LOCUTOR:</u> Dentro de los 5 (cinco) días corridos posteriores al mes calendario de emisión del aviso. Toda mora dará lugar a la actualización de los importes con más intereses y punitorios según corresponda.

